

DON LUIS TELLEZ VICENT

falleció ayer, á las dos y media de la tarde habiendo recibido los auxilios espirituales

R. I. P.

La Redacción de Las Provincias, sus desconocidos esposos, hijos, hermano, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia, al poner en conocimiento de sus amigos tan triste nueva y rogarles le tengan presente en sus oraciones, les invitan á que asistan hoy, á las doce, á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, calle de Boix, á la plaza de San Agustín, en donde se despedirá el duelo. No se reparten esquelas.

Don Juan Llompарт y Riusech

en cumplimiento del primer año de su fallecimiento

Su viuda, hijos, hija política y demás parientes, suplican á sus amigos la asistencia á alguno de dichos piadosos actos.

Asuntos del día

Parece que marchan por buen camino los trabajos que se llevan á cabo para unir á las dos ramas del antiguo partido que acudió D. Práxedes Mateo Sagasta. Ayer se dió un gran paso en favor de esa unión, y todo hace creer que no ha de tardar en realizarse, aunque no falte quien dude sobre la consistencia de la misma. Tanto los liberales, como los demócratas, se han convencido de la necesidad de una fórmula de concordia; pero es indudable que unos y otros van en busca de ella, sin entusiasmo y con recelos. Mucho nos alegraríamos que el tiempo consolidara lo que ahora se acuerde.

El Sr. Maura ha manifestado que, en virtud del convenio marroquí, España no se compromete á realizar actos, que, dada nuestra actual situación económica, supondrían un grave quebranto.

Esto, en nuestro concepto, es un triunfo, y no nos causa extrañeza que el presidente del Consejo de ministros se muestre muy satisfecho de dicho resultado.

Dejar garantidas nuestras aspiraciones en Marruecos para el porvenir, es una solución que ha de satisfacer á la opinión, que comprende que hoy no nos encontramos en circunstancias para hacer grandes sacrificios, y que al mismo tiempo se resiste á perder sus derechos sobre un territorio que algún día ha de serle necesario para su natural expansión.

Ahora lo que conviene es que dentro de nuestras fuerzas y de lo que permita lo estipulado, nos preocupemos más de nuestras posesiones africanas y plantemos los jalones para en día no lejano.

La información de la guerra del Extremo Oriente es escasa. Solo sabemos que en la Mandchuria siguen los encuentros entre las avanzadas y que los japoneses se fortifican en la parte de Liao-Yang.

Por su parte los rusos han dividido su ejército en tres, cuyos mandos se han dado á Linewitch, Grippenberg y Meyendorff, todos á las órdenes de Kouropatkin, por lo cual cabe esperar pronto grandes sucesos.

En Puerto Arturo se ha celebrado un armisticio suspendiéndose momentáneamente las hostilidades para poder enterrar los cadáveres, de ambos bandos, que permanecían insepultos, inficionando la atmósfera y siendo un peligro para todos. Durante esa tregua, como sucede en todas las de esta índole, han estado mezclados unos y otros sin que haya ocurrido incidente alguno, volviendo á empezar el bombardeo, una vez terminada aquella obra de misericordia.

LAS CORTES Sesiones de ayer

Senado

Comienza la sesión á las 340, bajo la presidencia del general Azoriza. En el banco azul los Sres. Allendeazaraz, Sanchez de Toca y Rodríguez Sampedro.

El Sr. Barroso se asocia al sentimiento de la Cámara por los senadores fallecidos durante las vacaciones.

El Dr. Pulido anuncia una interpelación sobre los extranjeros naturalizados en España. Fide al ministro una nota de los expedientes en que la naturalización ha sido denegada con el informe del ministerio de Estado.

Orden del día. Se reúne la Cámara en sesiones. Se eligen en ellas las comisiones de Régimen Interior, Presupuesto, Examen de Cuentas, Comisión de Gracias y Pensiones, Peticiones y Corrección de estilo. Se dá cuenta del resultado, y se levanta la sesión.

En la orden del día para la de mañana, figura la discusión del voto particular al proyecto de Reforma de la ley Hipotecaria.

El barón y su oriado se hallaban frente á un muro bastante alto, en el que se veía una puerta. —He aquí la entrada de que os he hablado y que facilita singularmente nuestro trabajo—dijo Vandame.—Detrás de este muro está el corral de la posada; á la derecha se halla el cobertizo bajo el que han debido meter el furgón. —¿Y si hubieran cambiado de idea?—murmuró Felipe;—¿si no se hubieran detenido en Peñarterm?

—¿Es poco probable? Además, vamos á saberlo... Esperadme... voy á la descubierta. Julián á la luz de un relámpago, levantó el pestillo y empujó la puerta que se abrió con facilidad.

Antes de penetrar en el corral adelantó la cabeza y fijó sus miradas en el cuerpo de edificio que se elevaba á la izquierda. En ninguna ventana de la posada se veía luz.

Aquella completa oscuridad le pareció tranquilizadora. Entró en el corral y se dirigió al cobertizo.

La deslumbrante claridad de un relámpago que precedió á una formidable trueno, le mostró el furgón con su alto cúp y su larga caja verde.

—Todo va perfectamente—pensó Julián;—con tal que alguno de los llaves que traigo abran la caja, nada tendremos que desear. Vandame sacó de los bolsillos de su chaquetón unas cuantas llaves de ojo triangular, semejantes á la que Saturnino había entregado á Raoul en la calle Geraniere, después de cerrar el furgón en que iba el ataud del conde de Vadans.

Las llaves eran de diferentes calibres. Julián cogió una á la casualidad, y luego pasó su mano por la superficie lisa de la caja para encontrar el sitio de la cerradura.

Uno de sus dedos se detuvo en un agujero re-

Congreso

Comienza la sesión á las tres y media de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Romero Robledo.

El Sr. Canal pide á los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia se cumplan las cláusulas de la telería del Sr. Galindez, que dejó 500,000 pesetas para erección de escuelas y un Banco Agrario.

El Sr. Sanchez Guerra ofrece enterarse para obrar en justicia, transmitiendo al Sr. Sanchez de Toca la parte que le corresponde en la petición.

El Sr. Rodriguez (D. Constantino) pide al ministro de Hacienda adopte medidas para que no se repitan con tan lamentable frecuencia las falsificaciones de los billetes del Banco de España. Censura lo deficiente que se muestra en los servicios que presta al público, á pesar de los 56 millones de beneficios con que liquida.

El Sr. Ossa no concede importancia á la última falsificación, y menos si revisa los decretos que se dió en un principio. Añade que el Banco procura adoptar cuantas medidas están á su alcance para evitar las falsificaciones.

El Sr. Rodriguez cree que el Banco no haga una recogida de billetes de 100 pesetas, sustituyéndolos por otros de 50 y 25. Niega que el mantener en circulación el Banco los billetes de 100 pesetas, obedezca á ningún móvil bastardo.

Pasa la Cámara á reunirse en sesiones.

El Sr. Salmerón asiste á la sesión. (Al suspenderse ésta, baja el Sr. Romero Robledo de la presidencia y se acerca á saludar al jefe de la Unión republicana. Lo mismo hacen otros diputados.)

Se reanuda la sesión, y el Sr. Vincenti explica su anunciada interpelación sobre la ley de Descanso dominical. Examina á éste bajo sus diferentes puntos de vista, para demostrar que está en pugna con las costumbres y manera de ser del pueblo español. Dice que el descanso debe ser libre. Manifiesta que el reglamento para la aplicación de la ley, á fuerza de sufrir tantas alteraciones, es ha hecho confuso á mas no poder. Recuerda que en la venta de periódicos trabajaron el domingo pasado muchos niños, para los cuales nadie pidió protección. Cree que los recreos han de establecerse preferentemente en los domingos. Alude al voto particular en que se pidió que el descanso dominical fuera voluntario y no obligatorio. Entiende que mejor que decretar el descanso, es procurar que se abaraten las subsistencias. Pide que se suspenda la aplicación del reglamento.

Le contesta el Sr. Sanchez Guerra, Entiende que no es ocasión de discutir una ley aprobada, sancionada y puesta en vigor. Añade que los mismos que critican la ley son los que se oponen ahora á su cumplimiento. Vuelve á insistir en que ahora no puede ser discutida la ley. Solo sabe averiguar si el gobierno se ha interpretado fielmente por medio del Reglamento. Alude á la enmienda presentada por el Sr. Canalejas y otros diputados periodistas, solicitando se incluyera á éstos en la ley de Descanso. Defiende la suspensión de las corridas de toros, y el cierre de las tabernas los domingos. Dice que lo han pedido los propios obreros para evitar gastos de dinero en vicios, ó en espectáculos inútiles.

El Sr. Borsari niega que el cuseñciera la enmienda á la que ha aludido el Sr. Sanchez Guerra.

El Sr. Vincenti rectifica.

INTERMEZZO

Regalo de boda

Se ha celebrado en Filadelfia la boda de M. y Mad. John Darung. Cuando todos los convidados se habían reunido esperando la hora de la ceremonia nupcial, se presentó un mensajero que entregó al novio una caja perfectamente cerrada. Todos los concurrentes arroyeron que se trataba de un regalo de boda, y dejándose llevar de la natural curiosidad, comenzaron á descubrir el misterioso obsequio. Después de abrir cajas y mas cajas, puestas unas dentro de otras, encontraron una serpiente negra, venenosa, que al encontrarse en libertad, se irguió silbando amenazadora. Inútil es decir que en pocos momentos se quedó el local desahogado, y que muchos invitados se lanzaron amedrentados á la calle, dando al diablo al autor de la pesada broma, si es que de una broma se trataba. Los más decididos consiguieron, no sin riesgo, dar muerte al temido reptil.

La cuestión marroquí

El convenio con Francia

Madrid 5.—Todas las conversaciones que ha celebrado estos días el Sr. Maura con los señores Montero Rios, Canalejas, Vega de Arrijo, Lopez

dondo, en cuyo centro encontró la extremidad de un punto metálico formando triángulo. —Aquí está—dijo. Y presentó su llavín al punto que tocaba con su dedo.

Estaba de suerte. El llavín entró perfectamente. Vandame le dió media vuelta.

La puerta del furgón se abrió y dejó que las manos del joven tocasen el ataud allí escondido. Al instante se reunió con Felipe de Geraniere. —¿Y bien?—preguntó éste.

—Todo marcha perfectamente! ¡Vamos pronto! Sin perder un minuto bajó la parte móvil del charabán, y cogió por una de sus asas el esjón lleno de tierra y paja.

Felipe hizo lo mismo por su parte, y los dos transportaron al corral de la posada, bajo el cobertizo, su pesada carga, que dejaron al lado del furgón.

—¡Al otro ahora!—dijo Vandame.—Hagamos el cambio. Al oír de algunos segundos el sacrilego cambio quedó hecho; la puerta del furgón se cerraba sobre el ataud lleno de tierra y el que contenía el cuerpo del conde de Vadans, ocupaba su puesto en el charabán.

Volvieron bridas, los dos hombres montaron y el carruaje tomó el camino que había seguido para venir á Peñarterm.

Llegado al campo de patatas, hizo alto en el sitio en que se había detenido una hora antes. —¡Último acto de nuestro melodrama—dijo Julián.—El tiempo pasa. Señor barón, es preciso que me ayudeis á abrir la fosa.

Felipe tomó un azadón, y bajo la lluvia torrencial, bajo el viento desmenoscado, á la luz de los relámpagos y al ruido de los truenos, ano y oriado abrieron una excavación de seis pies de profundidad.

Enseguida colocaron el ataud en el fondo de la

Dominguez y demás personajes políticos, han tenido por objeto darles cuenta del convenio con Francia sobre la cuestión de Marruecos, que ha sido ya firmado. Inglaterra y Francia publicarán un preámbulo. Las tres naciones darán cuenta á sus respectivos Parlamentos. El tratado será secreto por cierto tiempo. Su duración, como ya es sabido, será de quince años. A España se le concede la zona de influencia en Tánger y Tetuán.

Un consiguiente personaje, cuyo nombre debo reservar, ha hecho públicas esta tarde las principales cláusulas del convenio con Francia sobre la cuestión de Marruecos Hélas aquí!

Se reconoce el protectorado de Francia sobre Marruecos. Se mantiene el statu quo. A España se le concede una zona de influencia desde Santa Cruz á Mar Menor, por las orillas del Orá hasta cerca del Muluya.

Esta concesión es la que ya obtuvo por el tratado del Muni. Ninguna nación podrá artillar ni fortificar frente á las costas comprendidas en la zona de influencia. España no se obliga á satisfacer ningún gasto ni á mandar hombres á África.

Hablando el Sr. Maura de este asunto, según el personaje al que debemos estos informes, decía:

—No se nos obliga á nada, ni siquiera á la construcción de un camino vecinal. Tanger permanecerá bajo nuestra influencia, pero continuará siendo residencia de los representantes extranjeros, y conservará, por lo tanto, su carácter de neutralidad. En caso de disolución del imperio marroquí, nosotros obtendríamos grandes ventajas, pues existe una cláusula en el tratado, que dice, que llegado el momento, España podrá influir ó abandonar la zona de influencia.

Todos los políticos á quienes el Sr. Maura ha dado cuenta del Convenio se han mostrado complacidos, especialmente porque no nos comprometemos á hacer ningún gasto y no se permiten fortificaciones frente á nuestras costas.

El tratado quedó en suspenso, según ha manifestado el Sr. Maura, precisamente por esta primera y esencialísima causa. Inglaterra delegó en nosotros su representación. El Sr. Maura se halla satisfechísimo.

—Ahora—decía—España nada puede hacer; pero como español me alegro del Convenio, porque con él se le abre un ilimitado porvenir en un plazo que no excederá de 40 años.

El saneamiento de la moneda

Declaraciones del Sr. Villaverde

El *Heraldo de Madrid* pone en boca del señor Villaverde las siguientes declaraciones:

—No hace ninguna cosa extraordinaria el señor Maura. Si éste, no ganándose á apreciar la triste realidad presente, no hubiera reproducido mi proyecto, yo, usando un derecho indecible, lo hubiera vuelto á presentar por mi cuenta. Es, por consiguiente, un reconocimiento de mi derecho. Nada me da que yo no tenga.

Y hasta ahí pueden llegar los deberes ministeriales, hasta la anulación, no ya sólo de la propia personalidad, que eso vale poco, sino á la anulación del credo sustancial del partido conservador, que consiste en estudiar y resolver en seguida el problema de los cambios.

Este es un problema que no tiene espera, que nos hace figurar el lado de Grecia y Portugal, como las tres únicas naciones de Europa que aún no se han convencido de la necesidad de poner término á su situación inferior en la moneda, á adoptar como único patrón el oro.

Véase lo que pasa en el mundo. Como demostró en la Cámara, Méjico y los Estados Unidos nos dan un ejemplo que debemos seguir. Méjico era, y aun es, el país de la plata, no sólo por la producción de ese metal, sino por la supremacía que allí siempre tuvo el peso mejicano. Y hoy refulge en Méjico un política monetaria tradicional, fijando el valor de la plata y atribuyéndole un valor de oro, con el fin de que seabe ese dualismo funesto y fatal.

Por otra parte, en los Estados Unidos ha ocurrido un hecho recientemente que es muy significativo y transcendental. Se reunió la Convención del partido demócrata, á fin de designar candidato para la presidencia de la República. Reayó, como es sabido, la designación, en el juez Parker, y éste, al ver que en la Convención no se había debatido el problema del bimetallismo y del monometalismo, telegrafió diciendo: "Conste que mi opinión es á favor del patrón único oro."

Y entonces los demócratas le contestaron que eso no era un obstáculo para la lucha por la presidencia, pues reconocían en su candidato la libertad de acción para sostener, y aún imponer, sus ideas monetaristas.

Pasaron ya, están en la lejanía de los tiempos, las campañas del célebre O' Brian á favor de la plata, cuando dejó, combatiendo el patrón único de oro, que los gobiernos de la república sacrificaban al pueblo clavándole en una cruz de oro.

Y no solo han pasado esos tiempos y esas campañas, sino que los demócratas aceptan que su

fosa, cubriéndolo después con la tierra amontonada en los bordes.

—La lluvia se encargará de borrar toda traza de nuestro paso por aquí,—dijo Vandame—y muy maligno ha de ser el que vea á busear en este campo, bajo dos metros de tierra, el cuerpo de M. Carlos M. ximiliano de Vadans, vuestro tío. El difunto dormirá muy tranquilo... y le prometo que no será inmolado.

M. de Geraniere no respondió. Las palas y azadones de que se habían servido fueron arrojados en el charabán con la paja, y los sencillos viajeros montaron en el vehículo, que tomó el camino de Paris. Vanisme hizo que el caballo tomase el trote largo, á pesar de lo fatigado que se hallaba.

A este paso atravesaron la Chapelle-en-Serval; en menos de una hora dejaron atrás el pueblo de Louvres.

La tormenta se había alejado. El cielo dejaba ver su azul en varias partes; la lluvia fué cesando poco á poco.

El día empezaba á aparecer y los dos hombres que habían sudado con exceso al abrir la fosa, tiraban ahora con el fresco de la mañana.

—¿Qué hacemos de estos chismes?—preguntó Felipe.

—Nos guardaremos muy bien de llevarlos á Paris,—respondió Vandame;—es preciso dejarlos aquí.

Y parando el caballo, se apeó, tomó las palas y azadones y los arrojó en un foso del camino lleno de agua.

Un poco más adelante tiró el destornillador lo mas lejos que pudo á unas tierras labradas. Luego fué dejando caer la paja poco á poco por todo el camino.

No quedaba nada en el vehículo que pudiera comprometerlos.

—¿Cuanto el charabán y al caballo,—dijo Julián,—cambio algo de nuestro programa. El ani-

hombre sea partidario del oro y que coincida con los republicanos en la doctrina única, sensata y científica, en la doctrina del monometalismo.

Sería preciso no saber lo que ocurre en el mundo para empeñarse en que hubiera dos monedas: una, el oro, regulador de todos los cambios, y otra, la plata, constantemente depreciada, en baja. Aquí, por una serie de errores indefectibles, admitimos como buena la enorme superchería y falsedad de que el tipo de la moneda plata baja á 20 peniques, cuando su valor ha llegado á bajar á 62 peniques y oscila hoy entre 26 y 27 peniques.

No hay que saber nada más, no hay que preguntar nada más, si se quiere conocer la causa verdadera de nuestra triste situación, aquella la cual nuestro dinero pierde, incluso en Portugal, el 25 por 100. Es la plata convertida en moneda buena, y hasta en moneda reguladora de los cambios, la que nos tiene en tal angustia de depreciación, en tal vergüenza de inferioridad.

Estas ideas, tan sencillas y tan claras, habrán de penetrar en el entendimiento y en la voluntad de nuestros hombres de gobierno, y hasta que no penetren no merecerán los que nos rigen la consideración de verdaderos estadistas.

EL VIAJE DEL REY

DOS ANÉCDOTAS

Durante el *hunch* con que obsequió la Diputación de Teruel á S. M. el rey, refirió el joven monarca á los que le acompañaban las siguientes graciosas anécdotas.

Se dirigió D. Alfonso al campo de operaciones seguido de su escolta, y esminaban en dirección opuesta dos batallones, uno de los cuales iba cargado con una enorme cesta llena de uvas. Al llegar á ellos detuvo el soberano el caballo que montaba, y dirigiéndose á los campesinos preguntó:

—¿Habeis visto muchas tropas por estos campos?

—Sí señor, muchas.

—¿Y no sabeis yo quién soy?

—¡Otra! Pus un mozo militar mu simpático.

—¿Y mi graduación?

—Quedóse un instante pensativo el batallero y después de examinar con la vista detenidamente al rey, contestó:

—Usted es teniente.

Entonces el general Linarez advirtió su error á los campesinos diciéndoles que quien les interrogaba era el monarca; pero uno de aquellos, con su característica ingenuidad agregó:

—Al mí me van Vdes. á enseñar lo que valen los galanes, porque hi servio al rey.

—Pues sí, sabes el valor de los entorchados—añadió D. Alfonso—¡fíjate en los míos, á ver si conoces la graduación.

—¡Andá! ¡Fué verdad! Agora los veo. Usted es capitán general.

—¿Y has visto en tu vida—interpuso el ministro—capitanes generales tan jóvenes como el que tienes á la vista?

Cayó entonces en la cuenta el aragonés, y comprendiendo, sin duda, que no había conocido á la augusta persona que le interrogaba, quedóse con un palmo de boca abierta, y no se atrevió á continuar su charla.

Entonces, el rey, que había pasado un rato agradable oyendo á los sencillos aldeanos, les obsequió con un billete de 50 pesetas, que sin hacerse de rogar aquellos, aceptaron con indecible alegría, viflorando al monarca hasta que éste se perdió de vista con su escolta.

Al entrar S. M. en Teruel, la inmensa multitud se disputaba á viva fuerza los primeros puestos, para ver de cerca el paso de la regia comitiva.

De pronto escuchóse el murmullo precursor de la llegada, y una mujer del pueblo ganóse á puntazo limpio uno de los sitios preferentes al mismo tiempo que pasaba el augusto viajero.

—¿Quién es el rey?—preguntó la mujer á uno de los curiosos.

—¿Que está usted ciega? Aquel que va delante.

—¿Que le paíese á usted que soy tonta? ¡Ese el rey, y va tan pobrecito!

—Pues no sé cómo iba á vestir!

—¡Mía tú! ¡Ese! Pues con corona y manto como los pintan.

V. CALVO ACACIO

Los Reyes Mudos

Novela de costumbres valencianas

Hállase de venta en las principales librerías. Los pedidos á la Librería Serred, Zaragoza, 29 y plaza Miguelete, 2.—Precio 250 pesetas.

mal se halla destrozado, y vendiéndolo hoy en la feria, se sacaría apenas el valor de la piel, y sería tirar el dinero por la ventana. Lo dejó con el vehículo en casa de un charán que conocía en la Villette, y dentro de algunos días procurará deshacerse de ellos. ¿Os parece bien, señor barón?

—Perfectamente.

Llegaron á la Villette á las cinco de la mañana. Felipe dejó á su oriado en el charabán, tomó un coche, se hizo conducir á su domicilio, se desnudó y se acostó tranquilamente en su lecho.

Le quedaba muy poco tiempo para desahogar antes de ir á buscar á su madre, á quien debía acompañar á Chantilly para el funeral de su tío.

Apenas su cabeza tocó la almohada, cerró los ojos y se durmió con un sueño tan profundo que no oyó entrar á Julián, que empezó á hacer su servicio después de haber cambiado de traje.

A las cuatro de la mañana, Raoul de Challies ocupó su puesto en el cupé del furgón de pompas fúnebres, y el cochero Saturnino, después de echarse al colete una copa de aguardiente ofrecida por la viuda Magloire al amigo de su marido, hacía tomar á los caballos su trote característico.

La atmósfera estaba casi fría. Los caballos marchaban desahogadamente. Según las previsiones del cochero, llegaron fácilmente á Compiegne á las nueve en punto.

Raoul indicó el camino que era preciso tomar para llegar á la propiedad del difunto conde de Vadans.

Aquella propiedad era conocida en el país con el nombre del *Chatelet*.

Estaba situada á un kilómetro de Compiegne en un valle sombrío, destendose sus tejados puntiagudos de estilo suizo sobre la verde espesura que la rodeaba. (Se continuará)

LA SEÑORITA DE COMPAÑÍA

POR JAVIER DE MONTEPÍN

(CONTINUACIÓN)

—Pues habeis hecho bien en deteneros aquí, pues llegásteis á buen tiempo... No tardará en desahogar la tormenta.

—Poco nos importa ya... Estamos á cubierto, y la lluvia matará el polvo.

La cena, rápidamente servida, fué comida silenciosamente; los dos huéspedes subieron á sus cuartos. Francisco se retiró, la viuda cerró la puerta y se acostó; y todo el mundo dormía en la posada, á pesar del viento y del fragor del trueno.

El cielo había abierto sus exultosas. Una lluvia torrencial como en el tiempo del diluvio empapaba la tierra del camino en que las ruedas del charabán se hundían hasta los ombos.

El caballo guiado por Julián Vandame se adelantaba con gran trabajo dando fuertes resoplidos.

De pronto un inmenso relámpago, disipando las tinieblas, iluminó el ángulo de un muro.

Vandame se inclinó hácia Felipe.

—Hemos llegado,—le dijo;—ahora se trata de echar pie á tierra... nos pondremos como unas soperas; pero es un detalle... el agua es caliente.

Feipe se cubrió con el capuchón impermeable que había traído por prudencia, y se apeó.

Julián ató las riendas en la barra del guardalodo, y siguió á su amo.

Uno de sus dedos se detuvo en un agujero re-

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

VALENCIA

La comisión de nuestra Diputación que, como saben nuestros lectores, se encuentra en Madrid gestionando la resolución de varios asuntos benéficos para la provincia, visitó ayer al director general de administración local.

La entrevista fue fructuosa, pues ha conseguido la comisión que se la exima de las formalidades de subasta para realizar ciertas obras.

Asimismo, mereció a sus gestiones, ha quedado en suspenso la investigación de los bienes de Beneficencia con que amenazaba el ramo de Hacienda.

Ayer mañana conferenció detenidamente con el señor gobernador, el diputado a Cortes por el distrito de Liria señor marqués de Cáceres.

También visitaron al Sr. Casajusa el inspector de Sanidad municipal Sr. Sánchez Bergón y el vicepresidente accidental de la Comisión provincial D. Miguel Sales.

—Dientes cariados. Los evita y cura siempre el Licor del Pato, fortificando las encías.

—Para mañana, a las doce, está convocada la Comisión provincial.

—A un colega le han comunicado desde Madrid, que el secretario de este gobierno, Sr. Bin, regresará a nuestra ciudad uno de estos días, pero no para hacer cargo del destino, pues será trasladado, según algunos, y según otros nombrado gobernador de una provincia del Norte, que bien pudiera ser una de Galicia de tercera clase.

—Ornamentos de Iglesia.—Véase la 4.ª plana.

—En el correo de Madrid llegó ayer el Sr. Despujol, y por la misma línea en el ascendente marchó el diputado a Cortes D. Carlos Testor, que regresará antes del día 12 para atender a sus asuntos profesionales.

—El alcalde ha dictado una providencia declarando el premio de primer grado contra los dueños del arbitrio sobre balcones, rejas y puertas de Pueblo Nuevo del Mar y Villanueva del Grao.

Durante los días del 6 al 8 y del 10 al 12 respectivamente, podrán los interesados retirar sus recibos, en la que fue Casa Ayuntamiento de dichos poblados, y horas de nueve a doce.

—Bonito regalo que hace "El Aguila", a los niños de los compradores que visiten sus almacenes hoy, jueves, por la tarde.

—Un telegrama recibido ayer de Madrid notificaba la terminación de las oposiciones a la plaza de escultor pensionado en Roma, añadiendo que la opinión de los artistas y de los críticos coincide en que los trabajos más notables son los del valenciano Paredes y los del Sr. Coutter.

—Cumplimentando un acuerdo tomado en la sesión que celebró el Ayuntamiento, ayer mañana visitaron el alcalde y el arquitecto municipal señor Alfaro, al juez deano, conferenciando sobre la habilitación de un local donde pueda instalarse el juzgado del Mercado.

—Baños de Benimarrull. Abiertos hasta el 15 de octubre.

—Una comisión de vecinos del barrio cuarto de la Vega, presidida por el alcalde del mismo, se presentó ayer en la delegación regia de primera enseñanza a entregar al señor delegado, D. José El Serriano y Morales, una instancia rescabando su autoridad para que corte de raíz los abusos que desde hace tiempo vienen cometiendo los maestros de las escuelas públicas situadas en el camino de Moncada, pues se da hoy el caso de que se pasan los días sin que los niños puedan ver al profesor, cuyo abandono ha motivado que las indicadas escuelas se hayan quedado sin alumnos y que se haya establecido una escuela privada en el indicado punto, contando con una asistencia bastante numerosa.

—Tenemos la seguridad de que la justa petición de los vecinos del camino de Moncada será atendida en todos sus términos en el menor plazo posible.

—Usad el "Aguas del Pilar", en vuestras comidas, y desahogad por completo las afecciones del estómago, evitando su dilatación.

—La comisión de Policía urbana se reunió ayer tarde, tomando los acuerdos siguientes:

—Aprobar definitivamente el proyecto de urbanización de los terrenos en donde se ha de emplazar la Fábrica de Tabacos; aprobar la subasta para la realización del proyecto de desviación de la acequia de Robella en su trayecto de la calle de la Corona; autorizar la colocación de una muestra de motor a gas en la casa núm. 4 de la plaza del Miguelete; quedar sobre la mesa el proyecto del Sanatorio de la Malvarrosa y el acta de la recepción definitiva de las obras de saneamiento del poblado de Patraix, y conceder tres licencias para realizar obras.

—Ornamentos de Iglesia.—Véase la 4.ª plana.

—En breve se publicará en nuestra ciudad, bajo la dirección de D. José Cutanda, un semanario, titulado *La Senserrá*.

—En la acequia de San Jerónimo, cerca de la alquería de Molina, en la Carrera de San Luis, apareció ayer tarde el cadáver de un niño de corta edad, que se supone pesecito ahogado.

El juzgado de guardia procedió al levantamiento del cadáver, que no pudo ser identificado, ordenando su traslado al depósito de desaparecidos.

—Fuente Calda del Bañerío (Cervellón en Villavieja de Nules. Véase en 4.ª plana).

—Del andamio de una obra de la calle de Sagunto tuvo la desgracia, ayer mañana, de caer el albañil Manuel González Domínguez, ocasionándose varias heridas de pronóstico reservado en ambas piernas, brazo izquierdo y nuca de este lado, presentando además síntomas de conmoción cerebral.

Varios compañeros le condujeron a la casa de Socorro de Serranos y a su domicilio, después de curado de primera intención.

—GRANJA MORODER.—MONCADA. Leche de vaca a domicilio: medio litro 25 céntimos y litro 45. Encomiendas: Comedias, 4; Palomar, 16; y ferretería de Ernesto Ferrer, Barajas.

—Al ir ayer mañana a entrar en un almacén del camino de Burjassot el carrero Francisco Vella Lloréns, fue atropellado por su mismo vehículo, resultando con heridas y contusiones de pronóstico reservado, en el pecho.

Se le atendió en la casa de Socorro de la calle de Serranos.

—La niña Vicenta Luján fue curada ayer de primera intención, en la casa de Socorro del Puerto, de la fractura del muslo derecho, lesión que se produjo a consecuencia de una caída.

En grave estado fue trasladada a su domicilio.

—A consecuencia de una caída se fracturó ayer mañana una costilla Rafael Ortiz Soriano, que fue curado de primera intención en la casa de Socorro de Serranos.

—El representante de los almoharres de alfombras y tapices de la calle de Espartaco, 3, de Madrid, nos ruega participemos al público en general, que hasta el sábado próximo estará en esta con su magnífico surtido de alfombras de todas clases.

Dicho señor se hospeda en el hotel de París y recibirá los encargos de once a una y de cuatro a seis.

—Crónica religiosa

Por reciente concesión pontificia, la capilla de San Francisco de Paula de la parroquia de San Miguel y San Sebastián, zona de las gradas espirituales vinculadas a la Basílica de San Juan de Letrán.

—Con motivo del jubileo de la Inmaculada, se verificó el 23 del corriente mes una gran romería, desde nuestra ciudad al monasterio de la Magdalena.

Aprovechando la coincidencia de celebrarse el mismo día el quinario en honor de San Francisco de Asís, habrá a las siete una misa de Comonión para los peregrinos; a la nueva función con orquesta dirigida por D. Salvador Giner, y sermón a cargo del P. Eugenio Masía, de Valencia, y por la tarde, a las tres, el ejercicio del quinario, que terminará con bendición papal, y seguidamente se organizará la procesión con asistencia de todas las asociaciones que concurran, y en el montículo del Calvario predicará el P. Mateo, de Valencia.

Noticias militares

Ayer llegó, por el ferrocarril Central de Aragón, la música del regimiento de Vizcaya, que fué a Teruel a tributar honores a S. M. el rey D. Alfonso. Ayer mismo salió en el correo de Madrid para Alcoy, en donde se incorporará a su regimiento.

Escuelas

En el Conservatorio de Música se celebrará esta mañana, a las ocho, exámenes para las alumnas de matrícula gratuita que no se hubiesen presentado en los exámenes ordinarios, aspiren a mejorar de nota ó ganar curso superior.

—Ha sido nombrado proponente para el premio "Nobel", el estudiante de esta facultad de Medicina D. Adolfo Gil y Morie.

Tribunales

En la sesión primera se reunió el Jurado de la capital para continuar la vista de la causa instruida contra Joaquín Castelló y Manuel Nacher, por falsificación de documentos públicos.

Abierta la sesión, retiró la acusación el señor fiscal, pidiendo que se proceda a la busca y captura de Pedro Peña, que, según se desprende de la prueba testifical, es el único responsable del delito que se persigue.

En la sesión segunda compareció Emilio Nolas, acusado del delito de hurto.

Círculos y Sociedades

Bajo la presidencia del decano Sr. Albert, ayer se celebró una importante reunión de procuradores de esta ciudad y de las provincias de Castellón y Alicante, para tratar sobre los perjuicios que irrogará a la clase la nueva ley orgánica de los Tribunales.

Entre los reunidos hubo unanimidad de criterio al juzgar los efectos de la aplicación de la dicha ley, acordándose, como resultado de la discusión, dirigir el siguiente telegrama:

En la sesión primera se reunió el Jurado de la capital para continuar la vista de la causa instruida contra Joaquín Castelló y Manuel Nacher, por falsificación de documentos públicos.

Abierta la sesión, retiró la acusación el señor fiscal, pidiendo que se proceda a la busca y captura de Pedro Peña, que, según se desprende de la prueba testifical, es el único responsable del delito que se persigue.

En la sesión segunda compareció Emilio Nolas, acusado del delito de hurto.

Círculos y Sociedades

Bajo la presidencia del decano Sr. Albert, ayer se celebró una importante reunión de procuradores de esta ciudad y de las provincias de Castellón y Alicante, para tratar sobre los perjuicios que irrogará a la clase la nueva ley orgánica de los Tribunales.

Entre los reunidos hubo unanimidad de criterio al juzgar los efectos de la aplicación de la dicha ley, acordándose, como resultado de la discusión, dirigir el siguiente telegrama:

—Decano Colegio Procuradores Madrid.—Reunidos procuradores territorio Audiencia Valencia asamblea magna, acordado prestar energíamente en cuanto a los mismos afecta proyecto reforma ley orgánica, que lesionando derechos creados, no responde necesidad social y se adhieren acuerdos ese Colegio, ofreciéndoles incondicional apoyo.—Albert.

Entre los reunidos reinó, como es de suponer, gran entusiasmo, y un estimable espíritu de solidaridad y compañerismo.

Movimiento obrero

Los patronos sombrereros a quienes los trabajadores del oficio han formulado las peticiones acordadas últimamente, han resuelto negarse a concederlas y cerrar los talleres hasta que se encuentre una solución de concordia.

—En el Centro obrero de la calle de En Sendra se reunirá esta tarde, a las siete, la Sociedad "Troneros en maderas", para procurar los medios de que todos los trabajadores del oficio se unan para evitar que los patronos puedan utilizar, en beneficio propio, la desorganización existente hoy entre los citados obreros por falta de solidaridad.

Fuera de Valencia

VILLAR DEL ARZOBISPO.—Han comenzado en esta población las obras de restauración del órgano de la parroquia que quedó casi inextinguible, con motivo del incendio ocurrido hace algún tiempo.

RÓTOVA.—El día 30 de setiembre último fue colocada la primera piedra del templo que en este pueblo se va a edificar destinado a parroquia.

Al acto asistió casi todo el vecindario, y la ceremonia fué realizada por el Sr. D. Federico Tréner Palavieiro.

CARCAGENTE.—El señor gobernador ha recibido un telegrama del comandante del puesto de este pueblo, comunicándole que en un Casino fué anteañoche sorprendida una importante partida de juego prohibido, deteniendo a los jugadores, que han sido puestos a disposición del juzgado.

PEDREGUER.—La Sociedad de Labradores de este pueblo han celebrado una reunión, a la que han asistido los propietarios de tierras de aquel término, con objeto de tratar de combatir la flojera en el caso de que allí se presente.

Entre los muchos acuerdos que se tomaron, fueron los principales, el combatir la plaga plantando vides americanas y abrir una suscripción por acciones de 25 pesetas, para buscar manantiales de agua.

JATIVA.—Comunican de este pueblo se halla fuera de peligro el guardia civil Quiles, herido por unos roderos en un ventorrillo de Llosa de Ranes.

ALBAIDA.—En esta población han dado ya comienzo las fiestas que el vecindario dedica anualmente a su patrona la Virgen del Remedio.

El programa, que es variado, ofrece números distraídos, como voltes de campanas, disparo de bombas y pesaoalles por la música, precedida de heraldos, gigantes, etc.

D. LUIS TELLEZ

La Redacción de *Las Provincias* está de duelo. Ayer tarde falleció D. Luis Tellez, uno de nuestros compañeros más queridos y que con mas actividad, inteligencia y constancia compartía con nosotros la labor periodística.

Hace dos meses sintióse ligeramente enfermo, pero ni quiso dar importancia a su dolencia ni suspender la tarea diaria. Aquella aparente indisposición se volvió el germen de una enfermedad terrible, que en poco tiempo minó su naturaleza y le ha conducido al sepulcro, dejando en su hogar y en esta casa un vacío que no ha de llenarse nunca.

D. Luis Tellez era hijo de Valencia. Su padre, del mismo nombre, fué un pistolero muy distinguido, perteneciendo al profesorado de nuestra escuela de Bellas-Artes. En ella explicó largos años la óptica de Perspectiva, dejando excelentes recuerdos de sus discípulos.

Muy aficionado nuestro compañero al periodismo y dotado de viva imaginación é incesante actividad, ingresó, allá por el año 1882, en la redacción del periódico socialista *El Universo*, que dirigía el reputado literato D. Luis Cebrian, y de la que formaban parte escritores tan distinguidos como D. Jacinto Labaila, Sanmartín y Aguirre y Badenes Dalmau. En aquel periódico hizo brillantes campañas en defensa de los intereses regionales, pues nunca tuvo afición a las cuestiones políticas, ni se interesó por las luchas de los partidos.

Fiel a *El Universo*, le acompañó en sus vicisitudes hasta que murió aquel periódico, después de haberse publicado sucesivamente con los títulos de *El Mensajero* y *El Independiente*.

Cuando desapareció el órgano de los posibilistas, entró a formar parte nuestro compañero de la redacción de *La Correspondencia de Valencia*. Su carácter se avenía bien con este periódico. Sus aficiones llevábase principalmente al reporterismo, y allí tuvo ocasión de confirmar el buen nombre que le habían proporcionado sus primeras campañas.

De *La Correspondencia* pasó a *El Correo de Valencia*, en aquella época de gran importancia.

con aquel periódico. Tellez fué una de las columnas del popular diario que dirigía el Sr. Ripollés, y que había de sostener la competencia con un colega tan bien informado y que contaba con tantos medios como *La Correspondencia*. De allí salió con una reputación envidiable.

Hace unos doce años entró en nuestra casa, no tardando en conquistarse la confianza de nuestro Director y el cariño de todos sus compañeros. Señalar los servicios prestados a *Las Provincias* por el Sr. Tellez, sería tarea larga. Baste con decir que hoy se llora en esta casa su muerte, considerándose ésta como una gran desgracia, cuyo recuerdo perdurará muchos años.

Desearse en paz nuestro querido compañero, y reciban su viuda, hijos y hermano, nuestro mas sentido pésame.

CÁMARA DE COMERCIO

La junta directiva de la Cámara de Comercio ha designado a los Sres. Castro, Montesinos, Canejos y Nacher, para que representen a la corporación en la Asamblea que las Cámaras han de celebrar en Barcelona el 22 del presente mes.

También se dió cuenta en junta general celebrada de las comunicaciones que se han cruzado con motivo de haber sido detenidas en el puerto de Rio-Janeiro varias partidas de vino español por orden del consul portugués, que estimaba ilegítima la procedencia, por llevar los envases inscripciones en aquel idioma; siendo tan honoroso el resultado de las gestiones hechas por la Cámara de Valencia, que con ello ha prestado un señalado servicio a los cosecheros de vinos españoles y al comercio de exportación con el Brasil.

Fueron también aprobadas las bases para proveer por concurso el cargo de oficial letrado de dicha Cámara.

Otro de los importantes asuntos tratados en la misma sesión fué el de las circulaciones de las Cámaras de Vinaroz y Cartagena, solicitando el concurso y eficaz apoyo de Valencia para una acción común que logre contrarrestar con resultados prácticos las imposiciones de las Sociedades de resistencia al establecimiento de la solidaridad entre las clases obreras y trabajadoras de los puertos marítimos.

Finalmente se trató del recurso de alzada interpuesto por la Sociedad de carreteros del Grao, pendiente de informe en la Comisión provincial contra el nuevo postazgo; reclamando de la casa Gardey sobre el impuesto de transportes para la exportación al extranjero por vía marítima de la uva estrujada; ampliación de datos a la Dirección general de Industria y Comercio para el asunto de los efectos legales de la cola fuerte promovido por el gremio de chabistas de esta ciudad.

Ferrocarril Central de Aragón

Visita de inspección.—Condiciones de la línea.—La catástrofe del puente de Panerudo.

A consecuencia del accidente ocurrido el 22 de junio último al tren correo núm. 6, de la línea de Calatayud a Valencia, entre las estaciones de Calatayud y Luco, se ha dispuesto, por real orden de 5 de julio, que D. Federico Rivero, inspector del Cuerpo de Caminos, girase inmediatamente una detenida y minuciosa visita de inspección a dicho ferrocarril, informando con la brevedad posible, a la superioridad, acerca de todos los elementos referentes a la construcción y explotación de dicha línea (explicaciones, túneles, obras de fábrica, superestructura metálica, estaciones, material fijo y móvil, personal, organización de todos los servicios y demás), dedicando atención especial a la investigación de las causas que originaron el mencionado accidente y a la depuración de las responsabilidades que pudiere haber lugar a exigir, tanto a la Compañía constructora del ferrocarril, cuanto al personal encargado de su inspección por el gobierno.

La Gaceta ha publicado el informe del Sr. Rivero, y en dicho trabajo se estudian, en primer término, las especiales condiciones hidrográficas de la cuenca del río Jiloca, se proponen reformas en las obras de fábrica construídas ya, así como se dictan reglas para la reconstrucción del puente Panerudo (lugar del siniestro) y del situado en el kilómetro 83.

Se atienden las reclamaciones de los Ayuntamientos y vecinos de Daroca y Villanueva acerca de las obras necesarias para el desagüe de barrancos; se recomienda se prueben todos los tramos metálicos, para conocer sus respectivas y actuales condiciones de trabajo, y se dispone que la Compañía se ocupe, respecto a los pasos de nivel, en las condiciones reglamentarias, por estar muy abandonado ese servicio.

Reconoce el Sr. Rivero que las condiciones de todos los elementos que componen la vía (dado su tipo) son excelentes y su conservación es buena; no oree haya en nuestro país otra que, a igualdad de peso en el carril, le aventaje; tampoco hay nada que objetar respecto a sus coeskorios.

Las estaciones están bien construídas, y su conservación y policía son bastante mejores que las de muchas líneas de gran importancia, y propone pequeñas reformas en las estaciones de Teruel y Valencia y la adquisición de seis nuevas máquinas.

También expone las reformas indispensables para que desaparezca la completa desorganización que existe respecto al personal y la mezquindad de los sueldos que perciben los empleados.

De su informe deduce el Sr. Rivero que no resulta responsabilidad para la Compañía por el hecho concreto del siniestro ocurrido el 22 de junio último a causa de la ruina del puente de Panerudo, ni tampoco resulta responsabilidad para la división de ferrocarriles por tan sensible accidente.

"Hay motivos—añade—para creer que la Compañía ha podido incurrir en responsabilidad por no haber desplegado el celo y la actividad debida para llevar al lugar del siniestro los auxilios necesarios, y por su demora en suministrarlos a las autoridades que debían tener inmediato conocimiento de ello; y en virtud de esto me parece deberá ordenarse al jefe de la segunda división de ferrocarriles que, yendo a la mencionada Compañía, proponga para la misma el correspondiente correctivo si no resultase justificada su conducta."

A consecuencia de lo expuesto, el ministerio de Agricultura y Obras públicas, en real orden de 28 de setiembre último, ha aprobado las conclusiones del informe del Sr. Rivero, y dispuesto su inmediato cumplimiento.

TEATROS

Esta noche debutará la compañía que dirige D. Rafael Tomba, estrenando la ópera en tres actos de Howen Halle, música del maestro Lidney Jones, *La Geisha* (la historia de una casa de té).

La empresa arrendataria de este teatro se propone durante el próximo invierno variar el espectáculo y ofrecer temporadas del género predilecto de nuestro público. A este efecto tenemos ya noticias de que, para tan luego cumpla sus compromisos la compañía Tomba, se halla contratada una compañía de ópera italiana, en la que figuran

APOLO

Esta noche debutará la compañía que dirige D. Rafael Tomba, estrenando la ópera en tres actos de Howen Halle, música del maestro Lidney Jones, *La Geisha* (la historia de una casa de té).

La empresa arrendataria de este teatro se propone durante el próximo invierno variar el espectáculo y ofrecer temporadas del género predilecto de nuestro público. A este efecto tenemos ya noticias de que, para tan luego cumpla sus compromisos la compañía Tomba, se halla contratada una compañía de ópera italiana, en la que figuran

Dr. COSTAS

San Vicente, número 149

Farmacia abierta toda la noche

Medicamentos granulados recomendables: Los tónico-reconstituyentes KOLA GRANULADA, GLICEROFOSFATOS, QUINA (quinina) preparados por el Dr. COSTAS.

CONFERENCIAS DE MATEMÁTICAS

HERNAN-CORTÉS, 20 BONAISE, 22
Preparación para las carreras de Ingenieros Agrónomos, Montes, Minas, Caminos y Arquitectura.—Rápida preparación en un solo curso para el ingreso en las escuelas de Ingenieros Industriales de Madrid y Barcelona.—Curso especial para el ingreso en el Colegio general militar y Escuela superior de Industrias de Alcoy.

Director D. Peregrín Balader.—Horas de matrícula de once a una

Las Aguas VICHY-ETAT son insustituibles. Exijase:
Para las Enfermedades del Estómago VICHY-HOPITAL
Para las Enfermedades del Hgado VICHY-GRANDE GRILLE
Para las Enfermedades de los Riñones VICHY-CELESTINS
Venta en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales.

Para SAN DIONISIO
Pastelería de la PELOTA
Calle de San Vicente, núms. 37 y 39
Gran surtido de bombones de todas clases, platos montados, mazapanes, piuletas, troncos, trrones, etc.
Grandes existencias en bolsos, cajas y objetos de cristal y porcelana, propios para regalos, a precios de fábrica.

DIABETES
se cura radicalmente y sin reaparecer, con la "Mixture Antidiabética Martin". Este nuevo tratamiento que conviene aun a los temperamentos más delicados y cuya incontestable eficacia está reconocida por una larga experiencia de muchos años tanto en Francia como en otros países, permite la supresión total del fastidioso régimen que todo el mundo conoce. El enfermo puede comer a su voluntad, féculas ó no, azúcar y alimentos azucarados; en una palabra, comer según su gusto y apetito.
El "Tratado de la Diabetes" explicando claramente este nuevo método se remite gratis pidiéndolo a G. MARTIN, Farmacéutico de 1.ª clase, 97, Rue Lafayette, París ó a los agentes en España: CEBRIAN y Cia, Puertaferriera, 18, BARCELONA. En Valencia: Hijos de Blas Cuesta, Rafael Barral, Alta, 34.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA EL INGRESO EN EL Cuerpo de Aduanas
dirigida por el oficial primero del mismo D. Luis Sitges
Esta Academia, dedicada EXCLUSIVAMENTE a la preparación para la carrera de Aduanas, abrirá sus clases el día 10 del corriente.
Horas de despacho todas las tardes, de seis a ocho.
Calle de CNOfréns, núm. 1, tercero

artistas ventajosamente conocidos de los públicos de España é Italia, que nos dará a conocer obras nuevas para Valencia.

Romería a la Cueva Santa
Sergorbe 2 de octubre de 1904.
Sr. Director de *Las Provincias*.
Hoy se ha celebrado la romería al Santuario de la Cueva Santa, organizada por el señor obispo de Sergorbe.
Conforme estaba anunciado, a las cinco de la mañana despertó a los peregrinos la famosa campana "María", de la Catedral, y momentos después, el prelado, acompañado de algunos sacerdotes, la comunidad de Padres Franciscanos, seminaristas y un gentío inmenso se pusieron en marcha con dirección al histórico santuario, llegando a él a las nueve.

Peritos Químicos y Mecánicos
Preparación completa para dichas carreras
Para más detalles, dirigirse a las calles Don Juan de Villaverde, 12, 2.ª, y Pizarro, 5, 3.ª.

Depósito de aguas de Serra de GIL y Cp.
CALLE DE LA CONQUISTA, 15, BAJO
Cántaro de tamaño ordinario de agua de Serra, procedente de las fuentes de Lemisole y Soto de Ría, servicio a domicilio, 25 céntimos. El mismo servicio para los señores médicos 20.

Fábrica de DULCES Y CARAMBLOS DE FRANCISCO LEÓN
Calle de la Paz.—Valencia

PARA SAN DIONISIO
Gran surtido en DULCES y reposterías, TRONCOS de todas clases, bombones, PIULETAS y TRONADORES.
Excelente surtido en NOVEDADES DE FANTASIA propias para regalos, recibidas del extranjero.
ECONOMIA EN PRECIOS

Diario de Avisos
MIL PESETAS el que presente CAPSULAS DE SANDALO mejores que las del Dr. Píax, de Barcelona, y que curan mas pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Píax, 6, farmacia, Barcelona.

Pérdida
Se suplica a la persona que se haya encontrado un portamonedas, contenido dinero y objetos de recuerdo, que se perdió el jueves, desde la plaza del Píadoero a la Gloria, se sirva presentarlo, quedándose como gratificación el dinero que contiene, a la plaza del Píadoero, núm. 4.

Dr. COSTAS
San Vicente, número 149
Farmacia abierta toda la noche

Medicamentos granulados recomendables: Los tónico-reconstituyentes KOLA GRANULADA, GLICEROFOSFATOS, QUINA (quinina) preparados por el Dr. COSTAS.

Junta del desagüe de la Albufera
Por acuerdo de esta Junta, se sacan a subasta las obras del oierro del Perelló, bajo el tipo y condiciones que se expresan en el pliego que se halla de manifiesto en el local de Secretaría, calle de la Tapería, núm. 43, entresuelo, en el que tendrá lugar el remate el día quince del actual, a las diez horas del mismo.

Valencia 3 de octubre de 1904.—P. O. El secretario, Joaquín Peris.

Dr. COSTAS
San Vicente, número 149
Farmacia abierta toda la noche

Medicamentos granulados recomendables: Los tónico-reconstituyentes KOLA GRANULADA, GLICEROFOSFATOS, QUINA (quinina) preparados por el Dr. COSTAS.

Junta del desagüe de la Albufera
Por acuerdo de esta Junta, se sacan a subasta las obras del oierro del Perelló, bajo el tipo y condiciones que se expresan en el pliego que se halla de manifiesto en el local de Secretaría, calle de la Tapería, núm. 43, entresuelo, en el que tendrá lugar el remate el día quince del actual, a las diez horas del mismo.

Valencia 3 de octubre de 1904.—P. O. El secretario, Joaquín Peris.

Los ardores de estómago desaparecen instantáneamente con el Citrato granular efervescente de Bishop. Desconfiar de imitaciones.

CUENTO OCCIDENTAL
La muerte, ávida de carne fresca, penetra en una casa donde cuatro jóvenes, cuatro hermanas, a cual más rebosante de salud, de perfiles atómicos, mientras bordan junto a su madre.

CAMBIO OFICIAL DE AYER
SEGUN BOLETIN DE COTIZACIÓN DEL COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA
París.—Cheque de banquero: 3700.
8 días vista, comercial: 3570 a 3610.
Londres.—Cheque de banquero: 3445.
9 días vista, comercial: 3410 a 3420.

TELEGRAMAS BURSÁTILES
Cotización del Colegio de Corredores
Barcelona 5, á las 16.
Dado periódico al 4 por 100 interior... 9715
Dado americano al 4 por 100... 9797
Dado Hispano-Cubano (acciones)... 6070
F.C. de la N. de España (acciones)... 5540
F.C. de la N. de España (acciones)... 8500
F.C. de Orens (acciones)... 2650
Cambios en París á 9 días... 3700
Cambios en Londres á la vista... 3445

Telegramas del día 5 de octubre
De París, á las 15.
4 por 100 exterior... 8740
3 por 100 francés... 9797
3 por 100 italiano... 10490
3 por 100 portugués... 8327
3 por 100 turco... 8862
De Barcelona, á las 16.
Orens... 2650
Madrid... 7712
París... 3495
Colonial... 6090
De Madrid, á las 18.
Franco... 3686
Libras... 3490

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS DEL EXTRANJERO
Hablando con Pio X
París.—Telegrafían de Roma que M. Emilio Olivier ha sostenido una conversación interesantísima con Pio X, que le recibió en audiencia privada. Resumiendo las manifestaciones del interviado, M. Olivier declara que el gobierno francés reflexiona antes de encerrarse temerariamente en un conflicto grave con el Pontífice. Según M. Olivier, el Papa no es ni republicano, ni monárquico, sino solamente Papa, y de esos temperamentos valientes que todo lo arrostran y que ante nada se intimidan.

El doctor Koch
Berlín.—El Dr. Koch ha presentado la dimisión de su cargo de director del Instituto de Enfermedades infecciosas. Se asegura que el Dr. Koch desea consagrarse ahora por entero a sus trabajos bacteriológicos en las colonias alemanas. Añade que el ilustre médico se dirige con este motivo á principios de invierno para el África alemana, donde continuará sus brillantes investigaciones acerca de las enfermedades tropicales. Además, el Dr. Koch ha hecho un contrato con el gobierno prusiano para poner al servicio del Estado sus trabajos especiales sobre la higiene pública.

SERVICIO DE LA TARDE
Madrid 5, á las 1845.
A las nueve de la mañana ha llegado el rey á Madrid. Esperaban á S. M. en la estación, la familia real, los ministros de uniforme, generales, señores, diputados, autoridades y bastantes periódicos. D. Alfonso ha sido vitoreado. Algunos funcionarios palatinos han ido á esperar al rey á la estación del Norte. El error ha sido comentado burlescamente.

La Gaceta publica las siguientes reales órdenes:
Nombrando el tribunal para las oposiciones á las plazas vacantes en el cuerpo auxiliar de Ingenieros de monter, y anunciando que el día 15

Inspección del Cuerpo municipal de Sanidad

Consejos higiénicos para preservarse contra la fiebre tifoidea

Mas vale prevenir que curar.

La fiebre tifoidea, también llamada tífus abdominal, es enfermedad endémica ó de acción constante en las grandes poblaciones donde jamás, sin embargo, se desarrolla epidémicamente cuando la administración pública impone y el ciudadano cumple, los mandamientos de la higiene. Con el otoño y la primavera suele coincidir en nuestros climas el aumento de morbilidad y mortalidad por causa tífica.

Considerase esta enfermedad función de un organismo microscópico al que, bien se le reconozcan los caracteres de especificidad pretendidos por Hertz, cuyo nombre lleva el microbio, bien se le niegan atribuyendo su condición patogénica á cambios circunstanciales en la vida de una bacteria (coli communis), que de ordinario vive sin producir daño en el intestino humano, es lo cierto que genera una afección cuyos modos de origen la hacen indudablemente en el grupo de las infecciones contagiosas, es decir, de las que pueden transmitirse de un ser enfermo á otro sano.

Este concepto hace surgir apremiante la necesidad de advertir peligros del presente para evitar futuros daños; mas conviene que tal necesario hecho no despierte irreverentes temores ni exageradas inquietudes, sino que, antes bien, sea ocasión de prudentes previsiones y estímulo á racionales defensas.

El contagio de la fiebre tifoidea puede tener lugar de modo directo ó indirecto: ocurre el primero cuando existe inmediata relación entre el enfermo y el sano; el segundo se establece por el intermedio de personas ó cosas que, continuando por aquél, sirven de vehículo al germen morboso.

de febrero se verificará el sorteo de los opositores.

El Sr. Sanchez Guerra ha asegurado que el domingo se respetará el derecho de todos en Bilbao. Se verificará la peregrinación á Begona, y el meeting de los liberales en local cerrado. En este sentido se han dado instrucciones al capitán general y gobernador de Vizcaya.

Una comisión de labereros de Barcelona ha visitado al Sr. Sanchez Guerra para pedirle se les excluya del Desoanso dominical.

Como ya sabrán Vds., el Instituto de Reformas Sociales acordó anoche, por 13 votos contra 7, la no celebración de las corridas de toros los domingos.

Las gestiones de la comisión provincial de Valencia, junto con las de la de Madrid y los votos de los Sres. Moret, Azoráte y Santa María de Paredes, no han dado ningún resultado.

El acuerdo contra la opinión del elemento intelectual del mencionado Instituto, ha sido negativo, venciendo el criterio del elemento obrero del mismo.

El Sr. Moret ha mostrado una vez más su criterio favorable á la unión de los liberales. Cree que, para conseguirla, deben unificarse primero las ideas que han de formar el programa, para venir luego con mayor facilidad á las cuestiones de personal y organización del partido. El señor Montero Rios entiende que debe nombrarse una comisión de liberales para que estudie las ideas y procure unificarlas. Esta unificación debe trasladarse luego al programa, y una vez conseguido esto, la cuestión de la jefatura es secundaria.

Cantra lo que se había dicho, el Sr. Salmerón no ha asistido hoy á cátedra.

El Sr. Villaverde deseaba que se le concedieran cuatro puestos en la comisión de Sanamiento de la moneda. De este modo él hubiera redactado sólo el dictamen, y los otros tres hubieran suscritorio el voto particular, de conformidad con el proyecto del Sr. Osma. No se ha accedido á esta petición.

Para las tres vacantes que existen en la mencionada comisión se indica á los Sres. Villaverde, Amat y marqués de Figueras.

El Sr. Villaverde, que deseaba conferenciar con el Sr. Maura, asistió á primera hora al Congreso. No encontrándole, esperó. Mas tarde se presentaron el presidente del Consejo y el del Congreso, celebrando los tres una entrevista de breve duración. Como el Sr. Romero Robledo tenía que abrir la sesión de la Cámara, se ausentó luego, quedando reunidos los Sres. Maura y Villaverde. Todavía se ignora lo que han tratado.

El Tribunal Supremo ha casado la sentencia dictada por la Audiencia de Barcelona en pleito sostenido entre el Crédito Lyónés y la Compañía Arrendataria de Tabacos, sobre pago de una letra de cambio en la que aparecía un endoso falso. De conformidad con el criterio del Sr. Lastres, se cassa la sentencia, sustentándose el criterio de que un endoso falso no invalida los endosos sucesivos.

Madrid 5, á las 1915
En el Congreso han sido elegidos los señores Villaverde, Amat y marqués de Figueras para los tres puestos que faltaban en la comisión de Sanamiento de la moneda. El Sr. Villaverde ha agradecido la deferencia, aunque es costumbre que formen parte de la comisión los autores de los proyectos. Ha añadido que en el suyo hay dos partes, la accidental y la esencial. En la segunda no transigirá de ninguna manera.

Se ha celebrado en el Senado la reunión de liberales y demócratas para tratar de la unión de ambas fracciones. La ha presidido el Sr. Montero Rios y ha durado unas tres horas. Se ha acordado nombrar una comisión por mitad de diputados y senadores liberales y demócratas. Esta comisión examinará las cuestiones pendientes en ambas Cámaras, para acordar una acción común por ahora, sirviendo de base para la Unión. Los señores Canalejas y Lopez Dominguez se han trasladado inmediatamente al Congreso para dar cuenta de este acuerdo á los Sres. Vega de Armijo, Moret y conde de Romanones.

Barcelona.—Durante la madrugada, la policía practicó algunos registros domiciliarios en Sanz y Hostfranchs. Nada se sabe del resultado que hayan dado, pues guardase reserva acerca de ellos.

Se han declarado en huelga los obreros encargados del depósito comercial del puerto. Una comisión de huelguistas ha visitado al gobernador, quien se ha ofrecido para arreglar el asunto. Los obreros de la sección de librería de la casa del Sr. Ramirez se han declarado en huelga. La causa es el no haber sido despedidos, conforme solicitaban, un obrero admitido el lunes.

Málaga.—Despartió el tren procedente de Algeciras.
Llegó el Sr. Silvela, siendo recibido por sus amigos.

1. Colocar al enfermo en el departamento mas espacioso, ventilado é iluminado de la casa, retirando el cortinaje, adornos y muebles que no sean de reconocida utilidad para el buen servicio.

2. Las ropas de cama y uso del paciente serán cambiadas á diario ó con mayor frecuencia si así lo exige una esmerada limpieza, que en este caso es de reconocida utilidad para el buen servicio.

3. Los asistentes, en tanto hayan de llenar servicios ocos del tífico, vestirán sobre sus trajes ordinarios: los hombres blusas largas y ceñidas con cuellos y puños perfectamente cerrados; las mujeres, delantales-faldas con alta pechera y mangas y ceñidas sobre las muñecas, ajusten con gomas por encima de los codos.

4. Estos delantales, como aquellas blusas, se harán de tejidos fuertes de apta dura urdimbre, y no deberán llevar adorno alguno.

5. Cada vez que se vean precisados á tocar objetos manchados con productos del enfermo, cuidarán de lavarse las manos con jabón, usando de preferencia el llamado blando ó negro, pasando después por una tibia disolución de sublimado (1).

6. En la habitación del enfermo, cuando no pudiera ser en otra próxima, se dispondrá la colocación de un barrido ó vasija suficiente á contener diez ó doce litros de agua sublimada en la que se introducirá la ropa sucia al ser retirada del servicio, manteniéndola allí durante media hora, colocándola después en el saco que deba contenerla para su traslado á la legisladora ó estufa.

7. Los vómitos, deyecciones y orinas del enfermo serán desinfectadas en el mismo vaso donde se hayan depositado, por lechada de cal ó la disolución del sulfato cúprico.
8. El agua ya utilizada en baños, se desinfectará con la cal viva y no se verterá sino en punto desde el que pueda ser conducida directa é inmediatamente á la alcantarilla.
9. Los pisos de la casa se lavarán frecuentemente, mientras la enfermedad persista, con una solución de creolina.
10. La vajilla utilizada por el enfermo será esterilizada con agua hirviendo, en la que ha de permanecer por espacio de veinte minutos como mínimo.
11. Los asistentes del tíficoide harán siempre sus comidas en otro departamento que el ocupado por el enfermo, cuidando, antes de sentarse á la mesa, de practicar una escrupulosa desinfección de sus manos y barba, empleando para lo que á la última se refiere, las pulverizaciones con una solución débilmente sublimada, que serán seguidas de un abundante lavado con agua hervida.
12. Terminada la asistencia del día, los enfermos se abstendrán de utilizar coches públicos y de concurrir á establecimientos donde se reúna gente sin antes haber procedido á su propia desinfección y al cambio de sus vestidos de faena.
13. En la casa donde exista un tífico se designarán los retretes, cuando menos, dos veces al día. Para mayor garantía de los vecinos y salvo el deber que de cumplir este precepto tienen los allegados del enfermo, conviene á aquellos practicar la desinfección por su cuenta, vertiendo mañana y tarde en sus propios esesados un par de cubos de agua, en cada uno de los cuales se hayan disuelto 150 gramos de sulfato de cobre.
14. Deben tener en cuenta los asistentes de un tíficoide, para prevenir desagradables contingencias, que el exceso de trabajo, la falta de descanso y todo cuanto tienda á quebrantar las energías orgánicas, aumenta los peligros de contagio.
15. Terminada la enfermedad, precisa proceder á una completa desinfección del cuarto que ocupó el paciente, y de los muebles, ropas y efectos probable ó seguramente contaminados.
16. A este fin deberán utilizarse los servicios de la brigada sanitaria puesta á disposición de los ciudadanos por el Municipio de Valencia, la cual practicará gratuitamente cuantas operaciones sean necesarias para el saneamiento de las habitaciones infectas.
17. Las ropas y objetos que deban sujetarse á la acción de estufas y lavadoras, así como las seds y paños que hayan de sufrir la del formal, se entregarán á la misma brigada que se encargará de transportarlos en coches especiales al local donde los aparatos funcionan. Conseguida la desinfección, por los mismos medios que para la extracción se utilizaron volverán á poder de sus dueños en plazo perentorio y sin haber sufrido deterioro alguno.
18. Las expuestas precauciones deberán adoptarse lo mismo en caso de fiebre tifoidea que en el de cualquiera infección intestinal.
19. De estas, como de todas las enfermedades infecto-contagiosas, están obligados á dar parte los médicos, obreros de familia, jefes de establecimientos, talleres y fábricas, y gerentes de fondas, hospederías y posadas que sus clientes, dependientes y operarios, castigándose con multa la omisión en el cumplimiento de este precepto legal.

Palma.—Llegó el vapor alemán "Diam", de 4 000 toneladas y 30 tripulantes. Navegando con rumbo á África, corrió rudo temporal. El buque ha llegado poco menos que deshecho. Viene tumbado de babor, con la obra muerta, la cubierta y los camarotes destruidos. Resultaron tres marineros heridos.

DE LA NOCHE Y MADRUGADA

Final de la sesión del Congreso
Madrid 5, á las 2250
Después de reafirmar al Sr. Vincenti, habla el Sr. Azoráte para alusiones.

Dijo que el Instituto de Reformas sociales no fué consultado para la confección de la ley del Desoanso dominical y que de 36 reformas propuestas por aquí en el Reglamento, sólo aceptó una el ministro de la Gobernación.

Censura el Reglamento
Declaró que el desoanso, por lo que se refiere á los periodistas y operarios que trabajan en los periódicos es ilusorio. No se cumple la ley, pues redactores y ojistas se ven obligados á hacer siete periódicos en seis días, toda vez que no se interrumpe la salida de la prensa diaria.

Terminadas las horas reglamentarias, queda en el uso de la palabra al Sr. Azoráte y se levanta la sesión.

Monteristas y moretistas
Para la acción común parlamentaria de los monteristas, ha sido designada una comisión que la compondrán, por los primeros, los Sres. D. Pio Guillón y marqués de Tevedá, y por los segundos, los señores conde de Romanones y D. Amós Salvador.

Este ha escrito una carta al Sr. Guillón, diciéndole que, como exministro mas antiguo, ota á los comisionados para celebrar la primera reunión.

Consejo de ministros
Terminó el Consejo de ministros, el cual, según la Nota oficiosa, se ocupó de los siguientes asuntos:
Estudió y aprobó dos proyectos de ley, uno sobre Sindicatos Agrícolas y otro relativo á Pósitos, los que serán sometidos en breve al Parlamento.

Quedó aprobado un expediente de Obras públicas sobre el replanteo de las obras y dragado del puerto de Vicaroz, con su presupuesto de 119,000 pesetas.

Se aprobó la tarifa de muellería del puerto de Sevilla.
Fue autorizado el ministro de Hacienda para enagenar las barras de plata existentes en la Casa de la Moneda.

También fué autorizada la fábrica de Trubia para la adquisición de tres máquinas horizontales, destinadas á barrenar.

Circulación de billetes
A fines de semana se pondrán en circulación billetes del Banco de 50 pesetas con el busto de Velazquez, prescindiéndose del talón, y á fines de mes saldrán billetes de 100 pesetas, que ha dibujado el insigne Villegas. La edición será homogénea, como tiene pedido la Cámara de Comercio de Madrid.

El rey
El rey almorzó temprano, y sin desoansar de las fatigas del viaje y maniobras, marchó al Partido, acompañado del primer montero, señor conde de San Román, el médico de cámara, Dr. Ledesma, y los ayudantes de guardia.

La Marina mercante
El lunes se reunirá, bajo la presidencia del señor Laiglesia, la comisión del Congreso que entiende en el proyecto de auxilios á la Marina mercante para estudiar las modificaciones que habrán de introducirse en el proyecto del Sr. Gonzalez Besada y convenir la forma de incluir el dictamen entre los que hay en la Mesa de la Cámara.

Los toreros y el descanso
Los toreros han confiado á Luis Mazzantini amplios poderes para recurrir ante el tribunal de lo Contencioso contra la real orden interpretativa de la ley del Desoanso dominical, y según la cual se prohíben las corridas de toros. Mazzantini ha designado como abogado al Sr. Canalejas.

Los taberneros de Palma
Comunican de Palma que los taberneros han

puesto unos carteles en sus establecimientos, diciendo que el prelo de las copas será doble desde la fecha en adelante.

Asalto de un Banco
Telegrafían de Joannesbourg que fué asaltado en pleno día el Banco Británico.
Los bandidos, en número de cinco y armados de revólveres, penetraron en el establecimiento y amensaron al cajero; pero la policía, que se hallaba apostada salió, lanzándose sobre los foragidos. Estos se resistieron á tiro limpio, continuando la lucha en la calle.

Uno de los ladrones quedó muerto y los otros cuatro detenidos.
Mencheta.

El marqués de Navallas
Madrid 6, á las 125.
Sigue la mejoría que ayer se inició en el marqués de Navallas.
A pesar de esto, su estado griposo exige prelijos cuidados.

Sigue la expulsión
De París telegrafían que ayer se aplicó la ley de expulsión de los órdenes religiosos en la comunidad de las trapisticas, establecidas en los alrededores de Perpignan.
Hoy vendrá á nuestra nación las hermanas expulsadas.

La moneda portuguesa
Telegrafían de Lisboa que el gobierno ha propuesto á las Cortes modificar el valor de la moneda nacional creando los *lucos*, iguales que los francos.
Se establecerá también el curso obligatorio para las libras esterlinas.
Crees que con estas medidas y otras complementarias se acabará con el agio.

Efectos de un rayo
En Alcañá de Chivert cayó ayer un rayo en una escuela de niños, medio-arrojando á seis.
Rápidamente se les prestaron los auxilios oportunos recobrando las infelices criaturas el sentido.
Se les apreció la existencia de rayos amoratados en el vientre y brazo.
Las piernas y los vestidos los tenían intactos.
Gimeno Vizarra.

Un debate
Madrid 6, á las 245.
En el debate de hoy sobre el Desoanso dominical interendrán los Sres. Dato y Azoráte.

Los presupuestos
El gobierno tiene el propósito de que á principios de la semana próxima empiece la discusión de los presupuestos.

Desgracia
En Tortosa se ha hundido el muro de una fábrica, matando á un obrero é hiriendo á siete.

Huelga solucionada
Ha sido solucionada la huelga de abasñiles de Sevilla.
La cuestión marroquí

De Tanger telegrafían con referencia á informes de agentes de varias naciones en Argila, recibidos por el cuerpo diplomático de la primera ciudad, que las habillas de Joloh, Sahel, Ehleresi, Kouigafet y Edar se proponen saquear á Argila en venganza de la muerte de su gobernador.
Los representantes extranjeros han reclamado á Mahomed Torres, que garantice la seguridad del territorio mencionado.

Traslado de un asesino
De la Coruña telegrafían haber sido trasladado á Lugo, acompañado por la Benemerite, el procurador Taboada, autor de un asesinato.
Sacósele de la cárcel en un coche de alquiler y en medio de grandes precauciones.
Taboada va animoso confiado salir en bien.
En la cárcel se resistió á que le pusieran esposas, teniendo que hacer á la fuerza la Guardia civil.
Gimeno Vizarra.

Asamblea de farmacéuticos
Madrid 6, á las 425.
En Zaragoza reina gran entusiasmo con motivo de la Asamblea de farmacéuticos, que comenzará hoy sus tareas.

la fiebre tifoidea quien está en inmediato contacto con la que la sufre. En circunstancias dadas, el bacilo de Heberth, transportado á largas distancias de su foco original, puede invadir el organismo humano penetrando con alguno de los elementos vitales en el que halló medio apto para su conservación y desarrollo.

Este es el modo de contagio llamado indirecto, del que precisa defenderse con no menos empeño que del directo ó inmediato.

Para hacerlo, debe tenerse en cuenta que el germen tífico vive en el suelo, donde presenta el mínimo peligro para el hombre; en el aire, donde muere pronto, y en el agua, donde vive largo tiempo y por la que se propaga, según creencia general de bacteriólogos é higienistas que sintetizan su opinión en la frase "el tífus se bebe".
Siendo, pues, el agua vector principalísimo del bacilo tifoideo, á ella debe dedicarse preferente atención.

Han demostrado los análisis bacteriológicos que en la de las fuentes públicas de esta ciudad se encuentran los organismos generadores de las infecciones intestinales, y de la fiebre tifoidea; el bacilo Coli y de Heberth.

Impónese, por consiguiente, como medida profiláctica de urgencia, la abstención de utilizar aquella agua como bebida, en tanto no sea sometida á una esterilización suficiente.

Para lograrla basta hervir el agua durante diez minutos, después de lo cual, enfriada que sea, se la hará pasar lentamente por un embudo, provisto de algodón hidrófilo en su fondo, que se colocará á cincuenta centímetros sobre el depósito donde haya de colocarse el líquido. De este modo, á la par se le aera y se le aera.

La mezcla con el aire, que es precisa, puede obtenerse también por el batido rápido y prolongado durante algún tiempo.

La abstracción del agua se inicia cuando se emplean filtros que del agua se suficiente de agua. Reunen estas condiciones las de bisaccho de porcelana ó porcelana de amianto. Son, en cambio, totalmente inútiles, puesto que no se oponen al paso del microbio tífico, aun cuando hacen transparente el agua turbia, los ordinarios de tierra porosa, piedra, esponja, algodón, etcétera.

Los filtros que están en uso deberán lavarse y esterilizarse cada cinco días como máximo. Son los mejores procedimientos de esterilización, el hervido, el paso por la llama del alcohol y la inmersión de la buña en una solución de ácido clorhídrico (sal fumante) formada con tres partes de agua y una del antídoto ácido. Con este último procedimiento se consigue devolver su permeabilidad á los filtros obstruidos.

No están exceptuadas de las medidas ante-

El acto se celebrará en el paranifo de la Universidad, siendo solemne y pública la sesión inaugural.
Las restantes serán privadas.

El tratado franco-español

El corresponsal de *El Imparcial* en París ha remitido un telegrama á este periódico, desmintiendo en absoluto, categóricamente, cuanto se viene diciendo estos días, acerca de la firma de tratado franco-español sobre Marruecos.

Dice el citado corresponsal, que las negociaciones para ultimar varios detalles protocolicos durarán aún unos tres días, y no se sabrá nada hasta que definitivamente terminen estos trámites.

Sin embargo, algunos periódicos franceses que se crean bien conocedores de los términos en que está pactado este acuerdo, sitúan vivamente al ministro Mr. Delcassé, dando á entender que el tratado en cuestión constituye una victoria para la diplomacia española.

La *Patrie* presenta este asunto como un fracaso de Delcassé, y añade:
"Nuestros ministros son los eternos engañados."
Obreros sin trabajo
Un telegrama de Barcelona noticia haberse presentado en el Ayuntamiento numerosos obreros fabrices pidiendo trabajo.
Por algunas calles postu an algunos obreros en huelga forzosa.
Gimeno Vizarra.

La guerra ruso-japonesa

Varias noticias
Madrid 5, á las 2315.
El periódico *Le Petit Parisien* dice que pronto se verificará una entrevista de los emperadores de Rusia y Alemania, en Stendiffe cerca de Varsovia.
El czar, á quien acompañará la zarina, recibirá al kaiser con todas las solemnidades, y después marchará á despedir á la escuadra rusa del Báltico, la cual no saldrá para el Extremo Oriente antes de tres semanas.

Un despacho de Londres dice que en Viedivostok reina pánico, temiéndose la llegada de los japoneses.
La escuadra del almirante Kamimura cruza al largo de aquella plaza.
Crees que se trata de una simple demostración naval; pero otros suponen que está próximo un bombardeo.

Se ha publicado la ley marcial, y en los fuertes se nota gran actividad.
Le Petit Parisien publica un despacho de San Petersburgo, diciendo que si Kouropatkin asume el mando supremo de todas las tropas de la Mandchuria, será nombrado virrey el gran duque Nicolás.
Añade que el ministro de Marina, Avellano, no ha dimitido.
Por último confirma que en toda Rusia, la opinión no quiere oír hablar de mediación ni de paz.
Mencheta.

Los chinos en campaña
Madrid 6, á las 455.
Se ha recibido un telegrama firmado en Mukden, en el que se manifiesta que los japoneses reclutan chinos con destino á la guerra.
Por todo armamento se les entregan fusiles viejos.
Gimeno Vizarra.

Postros variados

Telegrafía sin hilos
En Francia se están practicando pruebas de telegrafía militar, sin hilos.
Los experimentos se están realizando actualmente entre París y Dijon. Los resultados han sido poco satisfactorios, á causa, tal vez, del estado atmosférico.

La comida de las fieras
A juzgar por las estadísticas de los últimos años, cada año son devoradas por los lobos unas doscientas personas en los países del imperio ruso.

rios las aguas de pozos ordinarios y pozos abisñiles (que son distintos de los artesianos), algunos de los cuales aparecen también contaminados.
Pueden utilizarse las aguas de manantiales procedentes de capas profundas, según ocurre con los de Paterna, Torrente, Serra, etc., y las de pozos artesanos cuando sean transportadas con las debidas precauciones.

Es pernicioso y debe desecharse la costumbre, muy generalizada entre los que consumen las mencionadas aguas, de retener temporalmente los cisternos en que el industrial las acorra, porque con tal práctica, estableciéndose un cambio constante de vasijas entre diversos alientes, bien pudiera darse ocasión de contagio si en la cosa de alguno de ellos hubiese enfermos de tifoidea.

Para el aseo personal debe reunir el agua las mismas condiciones que á la de bebida se le exigen.
La vajilla, después de fregada, debe ser sometida á la ebullición si para todas las operaciones de la limpieza no se ha empleado el agua filtrada ó hervida.

En el lavado de los pisos puede utilizarse el agua de fuente ó pozo adicionándole por cada diez litros medio vaso de sal fumante.
No conviene utilizar los lavaderos públicos cuando estos no tengan á disposición del vecindario artesos con que pueda hacerse el lavado aisladamente, y agua hirviendo para la desinfección de las ropas.

También expone á contagio, aparte de constituir manifestación de extrema suciedad, el hecho de beber las cervezas y gaseosas, según entre algunas gentes suele hacerse, aplicando los labios sobre el pitón de los sifones ó la boca de las botellas.

Para evitarlo en parte, los fabricantes deberán colocar en los frascos-sifones aparatos de seguridad higiénica, cuyo modelo les será impuesto por la autoridad.

En razón á que las plantas de poca altura pueden contaminarse por el agua de riego, es prudente abstenerse de comer crudos los frutos y hortalizas que se hallen en contacto del suelo; así sucede con los tomates, rábanos, lechugas, etc.

Aparte las precauciones detalladas en las anteriores reglas, los ciudadanos deberán cumplir todos y cada uno de los artículos que contienen los bandos de Policía urbana, contribuyendo así individual y colectivamente á la insuración de la higiene pública, cuyo progreso es para los pueblos modernos garantía de salud y símbolo de cultura.

Valencia, setiembre 1904.—El inspector municipal de Sanidad, J. Sanchis Bergón.—V. B. El alcalde, Miguel Polo.

Avisos

La Habilitación de esta Curia ha dispuesto que el pago de los haberes por Culto y Clero, correspondientes a la mensualidad de setiembre, se efectúe en la siguiente forma:
Día 8.—Seminario, Biblioteca y parroquias de la capital.
Días del 10 al 18, excepto el 16.—Todos los recibos que se presenten al cobro.
Día 19.—Nóminas de los conventos.
En las cabeceras de Aroiprestazgos se verificarán los anteriores pagos del 11 al 19.
Las consignaciones del octavo sufrirán el descuento de la suscripción al Boletín Eclesiástico.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Antesayer se registraron los matrimonios, nacimientos y defunciones siguientes:
Juzgado municipal del distrito del Mar
Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 1.
Defunciones: Ninguna.
Del distrito del Morado
Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 2.
Defunciones: Rafael Avila Urdemolas, de 26 años, Corregidor, 2, de infección intestinal.—Francisco Ferrer Torrent, de 5 años, Derechos, 20, de meningitis serosa.—Pedro Sengel Sans, de 26 años, Portal de Valldigna, 17, de escaricia tuberculosa.

Del distrito de San Vicente
Nacimientos: Varones 2.—Hembras, 1.
Defunciones: Juan Alfonso Cabello, de 10 meses, Guillam de Castro, 16, de meningitis.—Salvadora Andra Sanchez, de 64 años, Hospital provincial, de enteritis.—Genara Sanchez Martinez, de 85 años, Hospital provincial, de congestión pulmonar.
Del distrito de Serranos
Nacimientos: Varones, 3.—Hembras, 1.
Defunciones: Francisco Soler Marin, de 21 años, En Borrás, 12, de infección intestinal.—Vicente Macanoces Reig, de 65 años, Carpa, de gastro enteritis.
Total: Nacimientos, 6.—Defunciones, 10.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—San Bruno, confesor y fundador.—El cielo y la misa son de San Bruno, con rito doble y color blanco.
SANTOS DE MAÑANA.—Nuestra Señora del Remedio.
CUARENTA HORAS.—Continúan en el convento de la Trinidad. Se desahora a las siete de la mañana, y se reserva a las cinco y media de la tarde.
ADORACION NOCTURNA.—Turno de Cor-Jesú.
CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de Covadonga, en el Salvador. (Privilegiada).
Cultos
En el Salvador se celebra a las nueve misa solemne, con exposición y música.
En el Patriarca, a las nueve misa solemne con exposición, ofrecimiento de ramos, flores canónicas y reserva. Por la tarde, a las tres, exposición, vísperas y completas con música y reserva.
En los conventos de la Encarnación, Corpus-Christi, Zeida y Santa Urzula, a las cinco de la tarde ejercicio con exposición.
En Santa Catalina de Sena se celebra a las cinco de la tarde solemne ejercicio del novenario en honor a Nuestra Señora del Rosario, con exposición y sermón.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA

5 de octubre de 1904.
A LAS TRES DE LA TARDE
Barómetro, 767.68; termómetro, 23.8; humedad, 70; SE; brisa; despejado.
DESDE LAS TRES DE LA TARDE ANTERIOR
Temperatura máxima al sol, 38.8.—Máxima a la sombra, 25.1.—Mínima a la sombra, 14.4.—Mínima al reflector, 13.2.—Evaporación en milímetros, 4.1.—Lluvia en milímetros, 0.0.—Velocidad del viento en kilómetros, 88.
Observaciones astronómicas de hoy
El sol sale a las 6 horas y 1 minuto, y se pone a las 5 y 36. La luna sale a las 2 y 33 minutos de la mañana, y se pone a las 4 y 0 de la tarde.

Espectáculos

TEATRO DE RUZAFIA.—A las 8 y 5 de la noche.—La venta de Don Quijote.—Los picaros celos.—La cuna.
TEATRO DE APOLO.—A las nueve de la noche.—Debut de la compañía.—La Gaitana.

SECCION COMERCIAL

Cotización de valores

Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al día 5 de octubre de 1904:
FONDOS PUBLICOS
Deuda perpetua al 4 por 100 interior: 77.10 d.
Deuda amortizable al 5 por 100: 88.25 c.
Obligaciones provinciales de Corretores: 108.50 d.
Obligaciones de la Junta de Obras del Puerto: 108.50 d.
Obligaciones hipotecarias de la Nueva Caroch: 108.50 d.
Títulos amortizables de la Diputación Provincial de Valencia, primera y segunda series: 108.00 d.
Id. id. id., tercera serie: 104.50 d.
Obligaciones empréstito municipal, cuarta emisión: 100.00 d.
Id. id., quinta emisión (Maldonado): 103.00 d.
Id. id., sexta emisión (Espana): 100.00 d.
El síndico-presidente, Vicente Samper.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

BUQUES ENTRADOS EL 5 DE OCTUBRE
Vapor Cabo Torriana, de Barcelona, de tránsito.
Vapor Reeswing, de Fiume, de tránsito.
Vapor Minna Schult, de Barcelona, en lastre.
Vapor Sagunto, de Barcelona, con cargo general.
DESPEGADOS
Vapor Canalejas, para Barcelona, con cargo general.

REVOLUCION Y REACCION

CONFERENCIAS RELIGIOSO-POLITICO-SOCIALES, predicadas en la Santa Basílica Metropolitana de Valencia en la Cuaresma de 1898, por el
DR. D. JUAN GARRIDO
Canónigo Magistral de la misma.
Un volumen.—Precio DOS pesetas.
Los pedidos imprenta Domenech, Mar. 65.

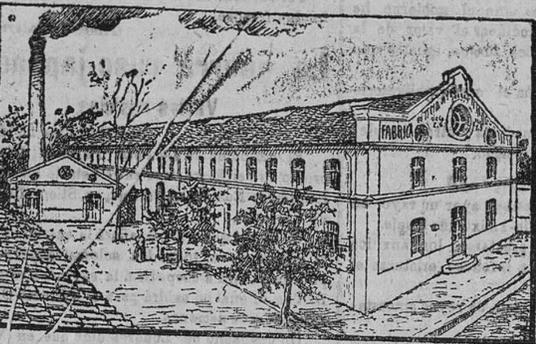
FABRICA DE HILADOS, TEJIDOS DE SEDA, PLATA Y ORO

Especial para

ORNAMENTOS DE IGLESIA

de FRANCISCO MIRALLES y C^{pa}.

Tisúes en plata y oro fino a relieve.—Espolines, terciopelos, brocados, noblezas, rasos, etc.—Bordados a realce en oro fino y sedas.—Pasamanería de todas clases.—Encajes para albas, roquetes y manteles de altar.—Estudio-taller de escultura.—Retablos, andas, metales.—Vía Crucis con figuras de relieve.—Único depósito en la diócesis de objetos de Tierra Santa, bendecidos.—Imágenes de madera artificial.



FABRICA: Camino de Burjasot, junto a la acequia de Moncada.—DESPACHO Y ALMACENES: Plaza de la Almoina, 5 y 6, y Palau, 1 y 3, (frente al Palacio Arzobispal), Valencia

Negocio

CADA 1,000 pesetas rentan 50 al mes; negocio serio y seguro que administra el mismo interesado.—Informes gratis. DINERO sobre hipotecas y toda clase de garantías sólidas e interés muy conveniente. COMPRA y VENTA de negocios y fincas.—Casa reservada y activa en todo negocio que se le ofrezca.
Centro general de Contratación.—Mar, 105, entresuelo
HORAS DE OFICINA, DE 9 A 2

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD con Ioduro de Hierro inalterable. la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escorbuta, etc. Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25;—JARABE, 3 fr.

EL VINO DE PEPTONA CATILLON restablece las fuerzas, el apetito, la digestión; es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalecientes y de los enfermos del ESTOMAGO, LANGUIDEZ, ANEMIA. Su grande éxito ha dado origen a muchas imitaciones mas ó menos activas. Exijase la PEPTONA CATILLON, la unica citada en el Boletín de la Academia de Medicina de Paris, adoptada en los Hospitales de Paris y de la Marina. Medalla de Oro, Paris 1900, Exposición Universal.—3, Boulevard S^t-Martin, Paris, y buenas Farmacias.

Los baños del agua de Fuente Calda

del Balneario Cervellón en Villavieja de Nules, UNICA en su clase en este pueblo, se proscriben y son de gran eficacia, en los dolores reumáticos, vicios escrofúlicos y herpético, parálisis, retenciones de la orina, desarreglos de la menstruación, hipocandria, histórico y vicios calcúleos, siendo tam-

bién muy recomendado el uso de dicha agua en bebida en los padecimientos de estómago y falta de apetito, digestiones lentas e irregulares, flatos, vómitos, cólicos biliosos y diarreas y disenteria. En todos los servicios de este establecimiento se han introducido mejoras.—Escribase al administrador para reservar habitación y preguntese por el coche del Balneario a la llegada a Nules (via de Barcelona).

BUQUES

Servicio regular de vapores Para Hamburgo El vapor BAZAN cargará el 6 de octubre. Para Londres y Amberes El vapor E. GRIEG cargará el 6 de octubre. Para Liverpool El vapor ULLOA cargará el 7 del corriente. Consignatarios: Sres. Mac-Andrews y Compañía, Paz, letra J, principal.

Compañía Sevillana

El vapor SGOVIA saldrá el 7 del corriente directo para Málaga y Huelva. El vapor CIERVANA saldrá de este puerto el 6 del corriente para Barcelona, Geta y Marsella.

Vapores asturianos

El vapor JULIAN saldrá de este puerto el 7 del actual para Aguilas, Málaga, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Bivade, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios: Vizita de Basterrechea, Mar, núm. 56, entresuelo, izquierda. En el Gran Canal están los señores Romera y Miguel, Huelva, 8.

Vapores de los Sres. Vives y Compañía, de Sevilla

El vapor N. VALENCIA saldrá de este puerto el 7 del actual directo para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros. El vapor ANDALUCIA saldrá de este puerto el 10 del actual directo para Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios: Parera, Chapa, número 23, Gran. Agente: Vicente Carlos Lagarda, Chapa, 23, Gran. Se asegura las mercancías de riesgo marítimo por orden del Centro Catalán de seguros de mar.

Servicio de vapores especialmente propios para transportes de fruta y vino Para Liverpool y Manchester El vapor MARTHA cargará el 7 del actual. Para Bremen El vapor HUGLAND cargará el 8 del actual. Consignatarios: D. Alberto Ries, Pasual y Gacis, 27.

VAPORES de los Sres. Ibarra y Compañía de Sevilla

Con itinerario fijo bi-septimanal Servicio corriente El vapor CABO PEÑAS saldrá el 6 del actual para Tarragona, Barcelona, Geta y Marsella, admitiendo carga y pasajeros. También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa "Lloyd Malagueño", y prima muy reducida. Consignatarios: Vitud e hijos de Nogales, Plaza del Principe Alfonso, 16. En el Gran Canal informará Muelle núm. 6.

ALQUILER

Se alquila el grande y espacioso piso principal de la calle de Calatrava, número 4, con cuadro ó sin ella. Darán razón en la misma casa, portero.

ALQUILER

Se alquila en el Camino del Grao, la habitación baja del chalet núm. 75 (junto a los almacenes del Sr. Molins), Razon Monjas Seritas, 7.

Licor Laprade

El licor de los ferruginos, cura rápidamente la ANEMIA y la CLOROSIS. Se emplea hace más de treinta años en los hospitales y es prescrito por todos los médicos.—Depósito en todas las farmacias. Collin et C^a, Paris.

ARRIENDO

Se arrienda un huerto de 10 hanegadas, cercado de pared, con una casa con piso alto, junto al cuartel de Montecivile. Darán razón en la calle del Salvador, núm. 21, bajo.

SUBASTA

Procedente de cierta testamentaria se son a la venta en publico y extrajudicial subasta, la finca siguiente, situada en el término de BENIFAIRO de VALLDIGNA

UN HUERTO comprensivo de ochenta y cinco hanegadas, ó lo que haya, de naranjos en plena producción, situados mayor parte de ellos de naranja llamada de sangre y parte común, algunos limoneros y otros árboles frutales, con máquina de vapor, balsa, casa y con almacén para la confección de cajas de naranja, situado en el referido término de Benifairo de Valldigna, partida de San Miguel y San Roque, distante cinco minutos de la estación de Valldigna, (primera estación de la línea de Caracena a Gandia).

La subasta tendrá efecto, si la postura es aceptable, a las once horas en el despacho del notario de esta capital don Vicente Sancho Tallo, calle del Migrante, 1, con intervención del corredor colegiado D. Vicente Albert, que tiene su domicilio en la calle de Alvaros, 2, el cual dará más detalles. Los títulos de propiedad están de manifiesto en la notaría, así como también el pliego de condiciones que han de regir para la subasta.

JARABE DE GIBERT y Grajeas

APROCCIONES SIFILITICAS VICIOS DE LA SANGRE. Preparados por BOUTRY-DUHAMEL, farmacéutico. DESCUBIERTOS EN LAS INVESTACIONES. AGENCIA: G. Laffitte, Paris.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS de Copaiba, Cubeba y Sándalo. CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS. MALES SECRETOS Enfermedades de la Vejiga.

Banco Hipotecario de España. Préstamos hipotecarios al 4 y 1/4 por 100 de interés anual, amortizable a largo plazo de 5 a 50 años, sobre fincas rústicas y urbanas. Al terminar el plazo pactado queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de reembolsar parte alguna del capital. El Banco acepta en cualquier época el reembolso total ó parcial del préstamo. No se tramitan proposiciones de préstamo inferiores a 5,000 pesetas. Agente del Banco: Benito Altet Llobart, Mar, 57, Valencia.

NUTRITIVO TORRENS

Encuétranse en este preparado, convenientemente amalgamados, dosificados y concentrados al máximo, los principios necesarios para la nutrición. A poco de ingerido en el estómago el Nutritivo-Torrens, pasa rápidamente a formar parte de la sangre, a la que refuerza y purifica, y desarrolla con sus reacciones químicas la vitalidad, ó sea la fuerza, y el material necesario para la pronta formación y crecimiento de los tejidos todos que constituyen el organismo humano, reemplazando con moléculas nuevas y sanas las ya oxidadas ó viciadas, que son causa ó campo abonado de varias enfermedades. Es, por tanto, el Nutritivo-Torrens, no solo un alimento completo, si que también un antiséptico y tónico excelente, de seguro éxito para la curación de todas las enfermedades que reconocen por causa la debilidad general ó impureza de la sangre, como la inapetencia, malas digestiones, palidez, clorosis, anemia, raquitismo, convalecencias lentas, leucorrea, enfermedades del crecimiento, etc., etc.

PARA LA VENTA FARMACIA DEL DOCTOR TORRENS 73.—Plaza del Mercado, 73.—VALENCIA JUNTO A LA DROGUERIA DE LA LUNA